

buirá eficazmente a mejorar i uniformar la jurisprudencia práctica de todos los tribunales de la República.

Tenemos tambien presente los proyectos de los señores Gonzalez i Vargas Fontecilla sobre el Código de procedimientos civiles, i el de este último señor sobre la organizacion i atribuciones de los tribunales; nos abstenemos, sin embargo, de entrar en el análisis de estos importantes trabajos, porque se refieren a otro órden de ideas, de que talvez mas tarde habremos de ocuparnos.

Por este lijero bosquejo se verá cuánto se ha desarrollado en Chile el cultivo de la jurisprudencia.

Continúe en esta gloriosa tarea; penétrese el pueblo chileno de la nocion del derecho, i doble será su remuneracion: la consolidacion del órden por medio de la libertad, i la conciencia de haber concurrido poderosamente a la grande obra de la civilizacion americana.

*ZOOLOGIA.—Sobre la Testudo chilensis del doctor Gray.—
Comunicacion del doctor don Rodolfo A. Philippi.*

El eminente naturalista Ph. L. Sclater, secretario de la Sociedad Zoológica de Londres, ha publicado en los *Annals and Magazine of Natural History*, diciembre de 1870, un artículo sobre esta tortuga, i dice lo siguiente:

“Testudo chilensis ha sido descrita por el doctor Gray en los *Annals* del mes de agosto, páj. 190, como una “nueva tortuga chilena;” pero en primer lugar no es nueva, i en segundo lugar, no es, segun creo, de Chile.

“El mismo doctor Gray ha admitido que no es nueva, sino solamente determinada de un modo incorrecto (*Annals* l. c. páj. 428). Esta tortuga fué descubierta primero por D’Orbigny en el rio Negro, en el sur de la República Argentina, i tomada por él, así como por los señores Duméril i Bibron (*Erpetol. gén.* II, p. 79) por la *Testudo sulcata*; pero los últimos autores noticiaron ya los principales caractéres que distinguen el único ejemplar que pudieron examinar de aquella especie africana.

“Burmeister en el segundo volumen de su *La Plata Reise* sigue la determinación de Duméril i Bibron; pero añade que esta tortuga se halla cerca de Mendoza i en toda la extensión de las pampas (l. c. páj. 54).

“En su excelente ensayo sobre la distribución jeográfica de los Quelonios o Testudinata (*Memor. Acad. St. Petersb.* 7.^{ma} serie vol. VIII), el doctor Strauch discute prolijamente la pretendida existencia de la *Testudo sulcata* en África i Sud-América, encontrando que es una escepcion extraordinaria a la lei jeneral de la distribución de estos animales, i llega a la conclusión de que, o bien la tortuga africana ha sido introducida por el hombre en la América del Sur, o, lo que juzga mas probable, que la llamada *Testudo sulcata* de Sud-América pertenece a una especie distinta (l. c. pájs. 23 i 24).

“Vemos, pues, que la tortuga chilena no es nueva, pues ha sido conocida por cuatro o cinco autores anteriores, incluso los de la “Erpétologie générale,” libro principal sobre los reptiles.

“Vamos a examinar ahora la localidad de los dos ejemplares de esta tortuga recibidos por la Sociedad Zoológica, sobre el uno de los cuales el doctor Gray ha establecido su *Testudo chilensis*. Es cierto que formaron parte de una gran colección de animales vivos traídos de Chile a Inglaterra para venderlos. Pero ciertamente no eran todos nativos de Chile: por ejemplo, la Chariana de Burmeister (*Chunga Burmeisteri*), de la cual habia tres ejemplares en la colección, está confinada en las provincias de Tucuman i Catamarca de la República Argentina. Además habia fuera de la llamada *Testudo chilensis* ejemplares de otras dos tortugas en la colección, de las cuales ninguna es chilena: una (*Testudo elephantopus*) es probablemente de las islas Galápagos (es muy cierto Ph.), i la otra (*Geoclemys oculata*) de la costa del Perú o Ecuador.

“A mas, todos los autores que escribieron sobre este asunto, aseguran que ninguna especie de tortugas se halla en Chile (Guichenot en la *Historia física i política de Chile*, por Gay. vol. II páj. 8.—Bibra *Denksehr. Akad. Wien.* V Abth. 2 páj. 27,—Strauch l. c. páj. 27). Si alguna tortuga hubiese sido descubierta posteriormente, estoy seguro que el excelente naturalista, doctor R. A. Philippi, el director del Museo de Santiago, que ha

contribuido tanto a nuestro conocimiento de la fauna chilena, habria dado publicidad a este hecho. Tengo poca duda, pues, de que los ejemplares recibidos de Santiago, sobre los cuales se ha establecido la llamada *Testudo chilensis*, fueron recibidos, o bien del otro lado de los Andes, junto con el Cariama de Barmeister, o lo que es mas probable, de la vecindad de Buenos Aires, donde tocó el buque en su viaje de Valparaiso. Para cerciorarme, he escrito al doctor Philippi, i, en caso de tener una respuesta que confirme mi opinion de que esta tortuga no es de Chile, propongo cambiar su nombre en *Testudo digentina*."

Puedo asegurar que las tortugas que son el objeto de la noticia publicada por el señor Sclater, eran de Mendoza, donde esta tortuga es mui comun.—*Philippi*.

BOTANICA.—Sobre la flora de la Nueva Zelanda, comparada con la flora chilena.—Comunicacion del doctor don Rodolfo A. Philippi.

En el año de 1867 se ha publicado un manual de la flora de la Nueva Zelanda por encargo del gobierno de dichas islas, elaborado por el célebre botánico James Dalton Hooker (*Handbook of the New Zealand Flora, a systematic description of the native plants of New Zealand and the Chatham, Kermadec's, Lord Auckland's, Campbells' and Macquarriés Islands, by J. D. Hooker, published under the authority of the government of New Zealand. London: Reeve and Com. 1867, un volumen en 8.º de 198 páginas, con una introduccion de LXVIII páginas*). La introduccion es un pequeño manual de botánica jeneral, habla de la definicion de una flora, describe los diferentes órganos de las plantas, i no omite el hablar de la anatomía i fisiolojia vejetales. Sigue la clasificacion de las plantas de la flora de la Nueva Zelanda, en la cual se ha adoptado principalmente la modificacion del sistema natural propuesta por Lindley en su "vegetable Kingdom," otra de las mismas segun el sistema de Linneo, i una esposicion mas detallada de los caractéres de las familias de plantas descritas en la obra.